REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO 2021 N° 6

IFDC ROCA

En la ciudad de General Roca, desde la plataforma de conferencias virtual Google Meet, siendo las **18 hs del día 12 del mes de octubre del año 2021**, se lleva a cabo la 6º reunión de Consejo Directivo estando presentes por el Claustro Docente Nicolás Santanatoglia y Gabriel Scaletta Melo, por el Claustro Estudiantes Jairo Vásquez y por el claustro egresades María Bonilla y Ricardo Salto Preside el Director Fernando Samuel. Secretaria de actas: Julieta Wagner.

Temario Reunión N° 6 (12/10/21 18 hs.)

- 1. Lectura Acta N° 5.
- 2. Disposiciones de Dirección para refrendar.
- 3. Dictamen de equivalencia PEP de Espinoza Maribel.
- 4. Designaciones PES.
- 5. Cursados intensivos anexo Los Menucos.
- 6. Solicitud de horas EDI estudiante Ferria Jennifer.
- 7. Proyectos EDI anexo Los Menucos.
- 8. Cursados especiales anexo Los Menucos.
- 9. Programas de las unidades curriculares del primer cuatrimestre PEP.
- 10. Designación PEP anexo Los Menucos.
- 11. Programas Primer cuatrimestre PES.
- 12. Encuadres segundo cuatrimestre PES.
- 13. Equivalencias PES.
- 14. Convocatoria a elecciones de claustro docente

Fuera de Temario

- 1. Nota Proyecto de Investigación: "Los Lenguajes Estéticos en el contexto de las Alfabetizaciones Múltiples"
- 2. Nota Claustro Docente por S/ Olivero
- 3. Encuadres PFP 2do Cuatrimestre
- 4. Proyecto de Extensión: "La re-construcción de saberes que emergen de la Residencia Pedagógica"
- 5. Nota de la Estudiante Silvina Luján
- 6. Explicación sobre situación de las mesas de Pedagogía suspendidas.
- 7. Nota Yéssica Leiva s/ final de Matemática

1. Comienza la reunión con la lectura del Acta N°5 de la reunión anterior. Se aprueba con las correcciones mencionadas en la reunión.

Ingresa la estudiante Sandra Méndez a las 19:10hs

14. El director propone pasar al tema 14 convocatoria claustro docente que es el más urgente, y aclara que no hay nota porque es el propio Consejo Directivo quien tiene que proponerlo. Hay un avance muy grande a nivel provincial en términos de que puedan participar los interinos con determinadas características en las elecciones de claustro docente, inclusive la dirección de nivel planteó a través de la reunión de consejo de directores una propuesta con ajustes. El instituto del Bolsón presentó una lista con interinos y la DES no hizo objeciones al respecto. La directora de nivel indicó que esto va a estar refrendado en un consejo de directores.

El consejo Directivo llama a elecciones y sugiere/ propone a la junta de electoral quiénes pueden participar en la elecciones. La lista que se presente debería contener los consejeros titulares de primaria, pues son los que tienen carácter de titular y los consejeros suplentes deberían ser interinos o sea pueden pertenecer a los profesorados de nivel medio. Además que tengan tres años de antigüedad en el cargo y una designación anual. Con esas condiciones, el consejo le sugiere a la junta aprobar listas que se presenten en ese contexto. Consejere docente dice: que el planteo del claustro docente fue solicitar que hubiera interinos en el CD para tener mayor representatividad en las carreras. Consejere Egresade plantea que al no haber docentes que cumplan con las condiciones que se quieran presentar, considera que en estas condiciones estaría bien llamar a elecciones. El director repasa las condiciones en las que se llamaría a elecciones: "Realizar la convocatoria y recomendar la junta la postulación de consejeros interinos suplentes que tengan 3 años de antigüedad (Tiene que ver con este contexto es para que el docente que se postula haya tenido conocimiento institucional anterior a la pandemia) y la designación anual (tiene que ver con no poder exigirle a un docente que no tiene carga que trabaje en el instituto, ya que al no estar en la planta funcional y en caso que le ocurriera algo justo al presenciar una reunión de consejo; no tendría cobertura con el seguro)- Se Resuelve que el director se encargue de mandar el mail para convocar a les docentes para la conformación de la junta electoral. Se aprueba.

2. Se refrendan las siguientes disposiciones de Dirección:

Disp. De Dir. 43/21: Aprueba las bases de concurso para cubrir un cargo de Profesor interino a término de Física de la luz de los Profesorados de Educación Secundaria en Física, dedicación simple de 12 hs reloj terciarias.

Disp. De Dir. 44/21: Aprueba las Bases de concurso para cubrir un cargo de Profesor interino a término de Geometría III del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, dedicación simple de 12 hs reloj terciarias.

Disp. De Dir. 45/21: Aprueba las bases de concurso para cubrir un cargo de Profesor interino a término de Pedagogía de los Profesorados de Educación Secundaria en Química, Física y Matemática, dedicación simple de 12 hs reloj terciarias.

Disp. De Dir. 46/21: a la Profesora Catini Gabriela DNI 27195107, en el cargo de Profesora Suplente del área de Área Ciencias Sociales orientación Historia del Profesorado de Educación Primaria, a partir del 10/09/21 y hasta la finalización de la licencia de la profesora Cabana Crozza Lucrecia.

- **3.** Equivalencias Profesorados de Educación Primaria. **Se aprueba el siguiente dictamen: ESPINOZA, Joana Marisel DNI 33187075** del Profesorado de Educación Primaria. Se le otorga equivalencia total Taller de Prácticas I y de Matemática y su Didáctica 1.
- **4.** Designaciones Profesorados de Educación Secundaria, segundo cuatrimestre.

Se aprueban las siguientes designaciones,

- -Arauz lusef María Fabiola DNI 30.917.058 Pedagogía Interina a término desde 30/09/21 y hasta 31/01/22
- -Fuentealba Palavecino Jenny Carola DNI: 18.811.868 Asignatura Análisis Matemático III Río Colorado Interina a término desde 08/09/21 y hasta 31/01/22
- -Llanos Conovaloff María Belén DNI: 32.073.823 en la asignatura Práctica Docente II Suplente desde 24/08/21 y hasta la finalización de la licencia de Andrea Junco.

5y 8. Cursados intensivos anexo Los Menucos.

El director lee la nota presentada por la coordinadora donde solicita se aprueben los cursados espaciales de: Ciencias Sociales y Su Didáctica 3, Ciencias Naturales y Su Didáctica 3, ESI y Su Enseñanza, Matemática y su Didáctica 3 y Proyectos Educativos con TIC y plantea que tiene que ver con la posibilidad de que les estudiantes puedan regularizar los espacios para luego rendir en condición de "Regular" y de esta manera no se "pasen" de la cantidad de materias que tienen como condición de "libres". **Se aprueban los cursados Especiales.**

6. Solicitud de horas EDI de la estudiante Ferria Jennifer. Por un curso que realizó de "Diversidad Sexual e Inclusión Educativa". El curso se llevó a cabo en la localidad de Los Menucos los días: Viernes 14 de Junio del 2019, de 17 a 22 hs Sábado 15 de Junio del 2019, de 9 a 17 hs Dicho curso, tiene un reconocimiento de 27 horas cátedras. Se aprueba con el equivalente de horas reloj a las **27 horas cátedras (18 horas reloj)**

7. Se aprueban los siguientes Proyectos de EDI Anexo Los Menucos:

- Educar en Tiempos de Pandemia: Presentado por el prof. Maximiliano Gómez, este EDI se implementará de forma virtual. Se encuentra destinado a estudiantes del Prof. de Nivel Primario del IFDC Anexo Los Menucos. La propuesta explicita la denominación del EDI, modalidad (virtual), carga horaria (20 hs), Cronograma y contenidos, Fundamentación, propósitos, modalidad de trabajo, modalidad de evaluación, webgrafía de referencia.
- Uso de la Voz: Presentado por la prof. Marcela Caldironi, este EDI se implementará de forma virtual. Se encuenrta destinado a estudiantes del Prof. de Nivel Primario del IFDC Anexo Los Menucos. . La propuesta explicita la denominación del EDI, Docente a Cargo,

Horas que acredita (30 hs), modalidad (virtual), Cronograma y contenidos, Fundamentación, propósitos, modalidad de trabajo, modalidad de evaluación, bibliografía de referencia y bibliografía para les estudiantes.

Herramientas Digitales para Dinamizar el aula: Presentado por la prof. Sabrina Díaz, este EDI se implementará de forma virtual. Se encuentra destinado a estudiantes del Prof. de Nivel Primario del IFDC Anexo Los Menucos. La propuesta explicita la denominación del EDI, Fundamentación, Docente a Cargo, Horas que acredita (24 hs), modalidad (virtual), propósitos, contenidos organizados en Ejes, modalidad de trabajo y evaluación, y bibliografía de referencia.

9, 11 y 12. Programas de las unidades curriculares del primer cuatrimestre PEP., Programas de las unidades curriculares del primer cuatrimestre PES y Encuadres segundo cuatrimestre PES.

La Coordinadora de formación Inicial menciona en su nota que los programas presentados responden a distintos formatos, no hay un criterio común en relación a los componentes que se consideran. En lo único que coinciden es en la inclusión de Contenidos organizados en ejes o unidades, Bibliografía para cada bloque y formas de acreditación de la cursada y exámenes finales para regulares y libres. Se observa que en algunos casos se elabora fundamentación, propósitos, marcos metodológicos y se adjuntan encuadres de cursadas con fechas de acreditación.

Teniendo en cuenta el plan de PEP para el primer cuatrimestre, faltan presentar programas correspondientes a:

Segundo año	Psicología Educacional
	Lengua y Literatura y su Didáctica II
Tercer año	Alfabetización Inicial

Consejero Docente plantea que habría que trabajar un poco sobre el modelo de los encuadres y programas porque hay mucha diversidad y disparidad muy grande y había algunos más claros que otros. En algún momento la coordinadora de PES trabajó sobre que sería lo esperable que estuviera, el orden y demás.

El director plantea que el ROI y el RAI se trabajarán en la próxima reunión que se tiene el 27/10 con el claustro docente y con participación estudiantes, y ahí es el momento de dar la discusión para los flotantes, acuerdos pedagógicos, los programas y planes de trabajo. Si estas cuestiones quedan explícitas en los reglamentos institucionales no habría duda y si la hubiera se podría remitir ahí. Se Acuerda Trabajar en comisión Los programas de 1er cuatrimestre de PEP, los programas de 1er cuatrimestre de PES y los encuadres de PES de 2 do cuatrimestre y elaborar un informe de comisión para presentarlo al consejo en la próxima reunión para que sea aprobado

10. Se aprueba la siguiente designación del Anexo Los Menucos

-Catini Damián DNI: 31611800 en el Área de Profesor Área Ciencias Sociales en carácter de Interino desde 28/09/2021 y hasta Continúa

- **13.** Equivalencia presentada las Coordinadoras de PES. dónde se solicita que el dictamen de equivalencias del estudiante García Carlos DNI 29.251.730 sea ratificado por el Consejo Directivo y anexado a la disposición 91/21. **Se aprueba el siguiente dictamen:**
- -García Carlos DNI 29.251.730, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática. No se otorga Introducción al Algebra

Notas fuera de temario. El consejo aprueba el tratamiento de las notas fuera de temario y se decide pasar a cuarto intermedio en el plazo más corto posible.

Siendo las 20:00 hs. Se pasa a un cuarto intermedio la reunión.

En la ciudad de General Roca, desde la plataforma de conferencias virtual Google Meet, siendo las **18 hs del día 18 del mes de octubre del año 2021**, se lleva a cabo la continuación de 6º reunión de Consejo Directivo estando presentes por el Claustro Docente Nicolás Santanatoglia y Gabriel Scaletta Melo, por el Claustro Estudiantes Jairo Vásquez, Sandra Méndez y por el claustro egresades María Bonilla y Preside el Director Fernando Samuel. Secretaria de actas: Julieta Wagner.

Nota fuera de Temario

- 1. y 4. Se aprueban los Proyectos de Extensión e investigación
- -Proyecto de Investigación: "Los Lenguajes Estéticos en el contexto de las Alfabetizaciones Múltiples"
- -Proyecto de Extensión: "La re-construcción de saberes que emergen de la Residencia Pedagógica"
- 5. Se lee nota de la Estudiante Silvina Luján que solita que para promover su egreso de la institución, ya que se encuentro a 4 finales de recibirse, de las cuales 3 materias tienen correlatividad. Ante la imposibilidad de poder sacar el final de algebra I en reiteradas ocasiones me veo en la obligación de rendir en un mismo llamado dicha materia y su correlativa Algebra II, para poder recibirse este año. Lo que complejiza la situación es el método adoptado para anotarse a las mesas con un plazo de 5 días hábiles y el cronograma de fechas de exámenes finales. Puntualmente, en Octubre la mesa de exámenes de Álgebra I es el día 28 mientras que la mesa de Álgebra II es el día 1-10.Con lo que se le imposibilita rendir ambas materias en el mismo llamado. Solicita el pedido de una mesa excepcional en Octubre/Noviembre para poder acceder a la posibilidad de recibirse este año lectivo. Pretende rendir coloquio en Diciembre Algebra I (regular 2021) Algebra II (regular 2021) Modelización Matemática (cursando) con coloquio en Diciembre. Se resuelve consultar a la coordinación para que le consulte al Profesor Nicolás Cocco si puede tomarle en una fecha posterior el Taller de modelización a la fecha de Algebra II, ambas correlativas.
- **2.** Se lee la Nota Claustro Docente por S/ Olivero. Consejero docente plantea que es pertinente recalcar que esta resolución es importante ya que esto genera un antecedente que frente a una situación de incompatibilidad se haya evaluado de esta manera. De ahora en más tenemos un respaldo, jurisprudencia, ya que si la persona se pone compatible ya está. Es una herramienta que

dejamos a los Consejos Directivos que vengan, pueden consultar sobre esta resolución por escrito. Nosotros no teníamos un antecedente de cómo proceder.

Se resuelve, luego de consultar si es posible compartir la resolución de la junta al profesor Olivera Federico y en el reglamento de sumarios que no diga lo contrario, se realizará un breve informe al Claustro docente de lo realizado luego de la reunión de consejo, el informe elevado y el dictamen de la Junta de disciplina, que daría cuenta de la claridad del proceso.

6. El Director trae la situación de manera oral, sobre la toma de Finales de Pedagogía luego que se cubriera el cargo vacante. Las inscripciones ya estaban cerradas para la mesa de julio que se realizará el 02-11-21 con los inscriptos que había hasta ese momento. El tema es que quedan dos mesas más: la de agosto y la de octubre. Las profesoras plantean que no da el tiempo real desde ahora hasta finalizar el cuatrimestre para sustanciar esas dos mesas, solo quieren que se tome la de julio con esos inscriptos. Lo que charlamos es que habría que abrir una nueva inscripción a parte de los que están inscriptos en la mesa de julio (que son 24) y hacerla coincidir con esa mesa. Esto se tiene que resolver en el seno del Consejo pues es el consejo quién resolvió en su momento reprogramar estas mesas.

Consejero Pregunta entonces quedarían tres mesas, se perdería una mesa de esta manera. Lo que hay que acordarse es que nosotros lo que aprobamos fueron 4 mesas.

Consejero Estudiante plantea que lo q habría que hacer es abrir la inscripción y en caso que alguien lo necesite sería habilitar una mesa más.

Consejero Docente Plantea que en todo caso lo que habría que hacer es: una vez realizada la mesa Julio-Agosto-Octubre que será sustanciada el 02/11, si hubiera una situación particular que necesite una mesa más, se elevaría una nota y recién ahí se evaluaría esa situación en ese contexto.

Consejera Egresada plantea si no existe posibilidad de realizar dos mesas en diciembre. Y de esta manera los que se inscriben en la mesas tendrían tres posibilidades.

Consejero Docente acuerda y plantea que un argumento puede ser que para estos estudiantes el aviso para rendir el 02-11-21 sería de 15 días y cabe la posibilidad que no tengan tiempo de estudiar. De esta manera tendrían una mesa más.

Se resuelve: Abrir la inscripción de un llamado para que se pueda tomar el 02-11-21 junto con la mesa suspendida de Julio (Que tiene 24 inscriptos) y darles la posibilidad de no perder esa tercera mesa y tomar dos mesas en diciembre. De esta manera se toma la mesa de octubre en diciembre y la de diciembre propiamente dicha, en diciembre también.

7. Nota Yéssica Leiva se recomienda trabajarlo vía coordinación y en todo caso que la estudiante lo consulte con las profesoras y si aun así la situación no se resuelve, recién ahí solicitaríamos presentar para la próxima reunión esta nota y el descargo del Área de Matemática.

Siendo las 20:00 hs. Finaliza la reunión.